Asunto: Notificación de la Adj. ID N° 388.821
De: Cynthia Acosta <cyacosta@set.gov.py>
Fecha: 24/3/2021 10:48
Para: contacto@isaportal.com.py, Christian Enmanuel Escobar Bottino <cescobar@set.gov.py>, ramon.moreno@isaportal.com.py

Señores

ISA PARAGUAY S.A

Teléfono: 021-3280171

Email: contacto@isaportal.com.py

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia a la **Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) – Nº 01/2021** ***"Servicio de Desarrollo y Ajustes de la Plataforma de Firma Digital de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" - ID N° 388.821".*** Al respecto, a través de la presente se notifica el resultado de la Evaluación del Llamado de referencia, el cual ha sido aprobado por Resolución DAAF Nº 44 de fecha 24 de marzo de 2021.

Asimismo, para la suscripción del contrato respectivo, deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

Ø Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

Ø Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

Ø Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

Ø Certificado de Cumplimento Tributario Vigente.

Ø Declaración Jurada de Bienes y Servicios.

Del mismo modo, se recuerda que deberá presentar una garantía de fiel cumplimiento contractual, por un valor del 10 % (diez por ciento) del monto total del Contrato.

Se Adjunta, copia del Informe de Evaluación y Resolución respectiva.

CHRISTIAN BOTTINO

Jefe

—Adjuntos:

INF_EVAL.pdf	774 KB
RESOL_DAFF N°44-2021.pdf	416 KB